

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS FINANCIERAS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre 2021, siendo las 15:00 horas, en Avda. Paseo Colón 315, piso 6º, sede de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales perteneciente a la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Transporte de la Nación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Financieras correspondientes al proceso de selección para la contratación por la Supervisión de la Obra Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda – Estación Constitución-CPI N° 01-2021, Préstamo CAF 10180 y Fonplata 23/2015.

Se encuentran presentes por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, el Señor Martín Astelarra y el Señor Carlos Benedetti.

Como representante de la firma HYTSA Estudios y Proyectos S.A. Víctor Javier Cantero (DNI N° 13.356.315), por la Firma UT AC&A S.A.– Bureau Veritas Argentina S.A, Anna Muro Cerone (DNI N° 95.686.545), por la Firma ATEC S.A. - I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales Daniulka del Carmen Ron (DNI N° 95.876.644), y por la Firma CONSULBAIRES Ingenieros Consultores S.A. – Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T Víctor Arturo Narciso Garcete Martínez (DNI N° 23.208.157) y Oscar Enrique GRIMAUX (DNI N° 10.390.409).

Las propuestas financieras han sido inspeccionadas, confirmando que los sobres han permanecido sellados y sin abrir.

A continuación se procede a la lectura de los puntajes de calificación técnica obtenidos,

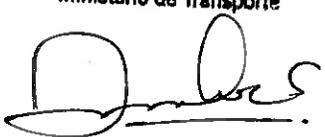
CONSULTOR	PUNTAJE TÉCNICO
HYTSA Estudios y Proyectos S.A.	80,17
UT AC&A S.A.– Bureau Veritas Argentina S.A	78,17
ATEC S.A. - I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales	78,67
CONSULBAIRES Ingenieros Consultores S.A. – Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T	78,67

A continuación se procede a la apertura de las propuestas financieras presentadas que alcanzaron el puntaje mínimo para calificar, indicándose el valor de la propuesta financiera conforme fuera informado en la oferta:

  
Arq. Martín Dionisio Astelarra  
Director de Monitoreo y Supervisión Técnica de  
Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales  
Ministerio de Transporte

  
Carlos Benedetti

  
Oscar Enrique Grimaux

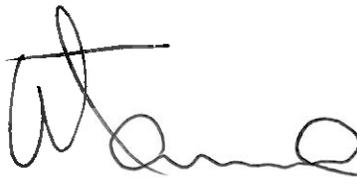
  
Daniulka del Carmen Ron

Handwritten notes or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten notes or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

EMPRESAS CONSULTORAS	PROPUESTA FINANCIERA
HYTSA Estudios y Proyectos S.A.	\$ 98.967.011,10 incluido todos los impuestos locales
UT AC&A S.A.– Bureau Veritas Argentina S.A	\$ 91.960.000,00 incluido todos los impuestos locales
ATEC S.A. - I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales	\$ 119.801.043,66 incluido todos los impuestos locales
CONSULBAIRES Ingenieros Consultores S.A. – Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T	\$ 83.627.895,69 incluido todos los impuestos locales

Siendo las 15:10 horas, se da por concluido el acto, procediéndose a la firma de un ejemplar y a un solo efecto, por todos los presentes, entregándose copia de la misma a cada uno de los consultores presentes.




**Arq. Martín Dionisio Astelarra**  
 Director de Monitoreo y Supervisión Técnica de  
 Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales  
 Ministerio de Transporte



Danielika Lon






## *Escribanía General del Gobierno de la Nación*

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 14,40 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Paseo Colón 315, 6° piso, donde tiene oficinas el Ministerio de Transporte de la Nación. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General, mediante nota NO-2021-87418695-APN-DGPYPSYE#MTR de fecha 16 de septiembre del corriente año.-

Se encuentra presente el Arquitecto **Martín Dionisio ASTELARRA**, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1949, casado, con Documento Nacional de Identidad número M7.961.915, domiciliado legalmente en donde me encuentro constituida, a quien identifico en los términos del artículo 306 inciso “b” del Código Civil y Comercial de la Nación, quien manifiesta hacerlo en su carácter de Director de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Transporte. El compareciente ratifica el requerimiento y me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Propuestas Financieras del Concurso Público Internacional N° 01/2021 correspondiente a la “Supervisión Técnica Externa de la Ejecución de la obra: Viaducto Ferroviario en las Vías del Ferrocarril Belgrano Sur- Tramo Calle D. Taborda – Estación Constitución”, el que se encuentra cofinanciado por los Préstamos CAF N° 10.180 y FONPLATA N° ARG-23/2015.- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo.

**ACTO SEGUIDO**, siendo las 15,00 horas, se da lectura al puntaje técnico obtenido por las firmas consultoras y se procede a la apertura de las **cuatro propuestas** que resultaron calificadas, las que se encontraban en guarda del Organismo requirente y que una vez abiertas se verifica que corresponden a: **1) HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.; 2) UNIÓN TEMPORAL AC&A- BOUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.; 3) ATEC S.A. – I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales; y 4) CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A. - CONSULTORÍA OSCAR G GRIMAUX Y**

ASOCIADOS S.A.T.- El puntaje de la calificación técnica y el valor de las propuestas financieras son volcados en un acta administrativa que se labra simultáneamente con la presente, una copia de la cual agrego a la presente. SE DEJA CONSTANCIA: a) que las cuatro propuestas financieras son firmadas por el requirente y la Escribana autorizante; y b) que los sobres cerrados que contienen la propuestas financieras de los dos oferentes que no resultaron calificados quedan en poder del requirente, quien manifiesta que serán devueltos sin abrir cuando finalice el proceso. **PRESENTES AL ACTO** las personas que manifiestan representar a los oferentes que en cada caso se indica: Oferente 1: **Víctor Javier CANTERO** con DNI 13.356.315; Oferente 2: **Anna MURO CERONE** con DNI 95.686.545; Oferente 3: **Daniulka del Carmen RON** con DNI 95.876.644; Oferente 4: **Víctor Arturo Narciso GARCETE MARTINEZ** con DNI 23.208.157 y **Oscar Enrique GRIMAUX** con DNI 10.390.409. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y las demás personas mencionadas, ante mí, doy fe.-

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en 04 fojas que serían y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-  
BUENOS AIRES, 22 de Septiembre de 2021.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Daniulka Ron

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ante mí

*[Handwritten signature]*

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
VANINA L. CAPURRO  
ESCRIBANA ADSCRIPTA

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
VANINA L. CAPURRO  
ESCRIBANA ADSCRIPTA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura Propuestas Financieras - Acta Notarial - CPI 1 N° 1-2021 CAF 10180 FONPLATA  
23/2015

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.